

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 089/99

**ASUNTO: DIRECTORIO – APRUEBA NOMBRAMIENTOS
EFECTUADOS POR EL PRESIDENTE DEL BCB.**

VISTOS:

La Ley N°1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 20 de febrero de 1997.

La Resolución de Directorio N° 073/99 de 9 de septiembre de 1999.

Las comunicaciones cursadas por el Presidente del Banco a distintos Gerentes y Subgerentes.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Directorio N° 073/99, se aprobó la nueva estructura orgánica del Banco Central de Bolivia con vigencia a partir del 1° de octubre de 1999.

Que de acuerdo a la atribución que le confiere el Artículo 32, inciso b) del Estatuto del Banco, el Presidente ha efectuado designaciones de ejecutivos en razón a los cambios operados en la denominación de algunas áreas y la creación de nuevos cargos.

Que corresponde al Directorio, según el Artículo 14 inciso b) del Estatuto del Banco, aprobar la designación de asesores, gerentes y subgerentes que nombre el Presidente.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la designación efectuada por el Presidente de los

siguientes
ejecutivos:

//2. R.D. N° 089/99

Dr. Victor Márquez Ostria	Secretario del Directorio
Lic. Antonio Salgado Alvístur	Secretario General
Lic. Arturo Beltrán Caballero	Asesor Adjunto de Política Económica
Lic. Javier Cachi Vásquez	Gerente de Auditoría Interna
Lic. Marlene Vargas Hinojosa	Subgerente de Auditoría de Operaciones Monetarias, Internacionales y Financieras
Lic. Mirko Zegarra Urréjola	Subgerente de Auditoría de Operaciones Administrativas y de Apoyo
Lic. David Espinoza Torrico	Gerente de Operaciones Internacionales
Lic. Luis Arce Catacora	Subgerente de Reservas – Gerencia de Operaciones Internacionales
Lic. Jorge Arias de la Vega	Subgerente de Cambios y Pagos – Gerencia de Operaciones Internacionales
Lic. Rodolfo Sucre Alarcón	Gerente de Operaciones Monetarias
Ing. Alejandro Coronado Aguirre	Gerente de Entidades Financieras
Lic. Samuel Blanco Rivero	Subgerente de Recuperaciones y Realización de Activos – Gerencia de Entidades Financieras
Dra. Raquel Galarza Anze	Gerente de Asuntos Legales
Lic. Magda Lahore Uriarte de Asuntos Legales	Subgerente de Análisis y Normas – Gerencia
Dra. María Luisa Pacheco Ramallo	Subgerente de Asuntos Jurídicos – Gerencia

de Asuntos Legales

Lic. Gloria Aguirre Ríos
Contabilidad

Subgerente de Contabilidad – Gerencia de

//3. R.D. N° 089/99

Lic. Mabel Vargas Romano

Subgerente de Bienes y Servicios – Gerencia
de Administración

Lic. Cynthia Guzmán Valdivia

Subgerente de Planificación y Control de
Gestión – Gerencia General

Lic. Luis Pereira Salinas

Jefe del Proyecto del Sistema de Pagos –
Gerencia General.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la
ejecución
y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 12 de octubre de 1999

Juan Antonio Morales A.

Armando Pinell S.

Jaime Ponce G.

Juan Medinaceli V.

Armando Méndez M.

